

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.672.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fianza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 19 de Julio de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Primera id. 0,15
Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y copias a precios convencionales.

Doctor Claudio Funcia.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

HORAS: DE DOCE A DOS

SAN TORCUATO 131.

ZAMORA

NOVEDADES

SOMBRILLAS JAPONESAS

ABANICOS DE TODAS CLASES

VIUDA J. PARDO MANAÑOS

GRAN BAZAR

RUA, 13, ZAMORA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,

ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

LA VALENCIANA

Comestibles y Esteria.

SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

Habiendo recibido un gran surtido de Alparagatas y Cálzados de lona de varias clases, puse en conocimiento del público que en esta casa encontrará clases superiores en Alparagatas, Botines de lona, Botas de caza de suela de caucho, Botas de lona y suela para señora y niño. Corderería de varias clases. Especialidad en cáñamo. Esta casa recibe encargos de Corderería y Maromas para Granjas Agrícolas. Entusiasmados todos los días se confeccionan.

SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

Antigua casa de los

Hijos de Hernandez.

Esta acreditada casa, acaba de recibir un completo surtido de sombreros paja para caballeros y niños desde el precio de 1 a 15 pesetas.

En sombreros Jipi-japa (legítimos) les tiene de 15 a 200 pesetas, pudiendo servirse en 24 horas hasta de 1.000 pías.

Imperes y flexibles trescientos últimos modelos creados de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo exclusivo en esta plaza el sombrero Borsalino Giuseppe é Fratello, de Alessandria (Italia), que de tanta fama universal goza.

Precio fijo.—Renova, 9.

ANUNCIO

Se arrienda una posadilla situada en las afueras de la Puerta de Santa Ana, próxima al ferrial, compuesta de casa, corrales y cuadras para toda clase de ganados.

Para tratar, calle del Toral, número 4; Zamora.

MADRID

El Amor y la Gaceta.

Es la noticia del día, la boda del infante don Alfonso de Orleans, con la princesa Beatriz Leopoldina Victoria de Sajonia Coburgo Gotha. Las circunstancias en que el enlace se ha efectuado, son lo suficiente interesante para llamar la atención del público, del buen público ávido de impresiones, que hoy se enfrasca con las noticias de este matrimonio en las mismas filosofías que ayer con las del relato de un crimen horripilante y que mañana son la relación del estado de

nuestras avanzadas en Marruecos. Yo no sé a qué es debida esta pasión por la lectura; en el fondo, no la gana un interés franco, deseoso, como el que informa la voluntad de los que asisten a la representación de un drama, y al ver salir al traidor, sienten impulsos de acendrada simpatía por la víctima, y aunque mentalmente, increpan al actor que le cupo ser malvado por unas horas. No, no es eso; esta avidez es de curiosidad irresistible, vehementemente por las cosas y frivola por las personas. ¿Qué hay del crimen? ¿Qué dice de la boda? ¿Qué cuentan de Marruecos? Eso lo que se nos ocurre al interrogar a quien lee un periódico. Yo me figuré que ello debe ser por que en la realidad de la

vida, no son los hombres los que integran esta, sino los actos de las personas, sin que importe grandemente la personalidad que se esfuema, que se pierde en las grisuras de los hechos, que son los grandes ó los pequeños, naciendo de aquí la igualdad tan predicada y que no llega a comprenderse más que así. Porque yo que hago artículos mejores ó peores, (1) y dedico mi actividad a lo que no produce; en el terreno de la abstracción cómo voy a compararme y a desender mi nivel al del comisionista de cementos, por ejemplo, que trafica con guanos, comercia con ajuares y no vende las ideas porque no las tiene? Nuestra igualdad está en la forma, pero fuera de la forma, que nada importa, se halla el fondo, que lo es todo, y allí en las reconditeces de nuestro ser; en unos continúa la materia y en otros empieza el espíritu, éste espíritu que tiene prejuicios, que odia, que mata y asola los campos y que no hace bien ni amando, ni prodigando cariños, porque el mundo no los comprende, y en la tierra, todas son maldades. Y al Amor no se deja que reine en la mansión humana...

Pues bien, se ha casado el Infante con la Princesa de una manera desudada hasta la fecha, y digo hasta la fecha, porque el uso lo hace la costumbre, y la costumbre, cambia, varía y se transforma. Y sino, ahí tenéis en la boda una costumbre iniciada. ¿Quién sabe cual será en lo porvenir la corriente! La vida no puede estar parada, si se condenase a la tierra a estabilidad perpetua, a toda prisa había que buscar con los grandes explosivos el movimiento. La quietud aterra y si pudiera dar sensación de algo no sería de muerte, porque en la muerte está la evolución de la vida, está el sentimiento del vivir, el secreto de la existencia; que en nada palpita como en el Amor que todo lo puede, que todo lo vence, que todo lo allana y que salta por todo sin respetos y sin consideraciones.

Ha faltado para legalizar el matrimonio del Infante el consentimiento regio. De otra suerte el Infante no se casa. Así, pues, se ha casado don Alfonso de Orleans solo. Y en la Gaceta de hoy—según me han dicho—se publica un R. D. cuyo texto alto, poético, en medio del páramo barroco cotidiano de leyes y reglamentos se separa la persona del Infante de la del feliz contrayente; casquívana y frívola la una, ardorosa y llena de fuego la otra, pasional y repleta de ilusiones ésta y estoica revestida de indiferencias aquélla, llena de títulos y de honores y de aditamentos que al señor don Alfonso de Orleans resta ahora poner de manifiesto si son ó no precisos, necesarios é indispensables para querer a la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria de Sajonia Coburgo Gotha, y ser feliz con ella.

Carlos Calamita

18 Julio 1909.

Convocatoria para cubrir 1500 plazas en Correos.

En la Gaceta de hoy se convoca a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 1.500 plazas que en relación con el plan de reformas comprendido en la ley de bases de 14 de Julio último, se juzgan necesarios para hacer frente a las necesidades del servicio hasta 1910.

Las condiciones exigidas son:

1.º Ser español, mayor de diez y seis años y no exceder de treinta el día 31 de Diciembre próximo, y acreditar buena conducta y demás condiciones establecidas en disposiciones anteriores.

Las instancias documentadas se entregarán, mediante recibo, en el Registro general de Correos ó en cualquiera de las Administraciones principales, que las cursarán sin demora, cualquier día hábil hasta el 20 de Agosto próximo, las cinco de la tarde.

Habrà examen previo, que consistirá en dos ejercicios: escrito y oral, comprendiendo las asignaturas de Gramática castellana, Aritmética en toda su extensión y lectura, traducción y conversación francesa sobre generalidades del servicio de Correos.

El ejercicio de oposición se efectuará precisamente en Madrid sobre las siguientes asignaturas: Geografía postal, Geografía postal universal y Legislación.

Los opositores que deseen acreditar su conocimiento de la lengua inglesa ó alemana podrán hacerlo constar así

(1) Sean ó no Onofreías.

en su instancia y practicarán este ejercicio oral y escrito ante un Tribunal que se constituirá en Madrid.

El examen previo comenzará en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y León, el día 20 de Octubre y la oposición el 8 de Noviembre. A los opositores, aprobados se les propondrá de un documento en que conste esa censura, que será válida para las oposiciones del mismo año y las del siguiente.

Los programas van aumentados, y especialmente el de Aritmética está hecho a conciencia.

Pesas y medidas.

La Gaceta publica una Real orden con las siguientes disposiciones:

1.º Los fabricantes que venden sus productos sin sujeción a peso determinado y tan solo por el número de artículos, están obligados a poseer los aparatos métrico decimales y las medidas del mismo sistema que el fiel contraste considere que le son necesarias para efectuar ó comprobar sus compras con arreglo a lo que determinan el párrafo segundo del artículo 15 y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente reglamento.

2.º El industrial que sin estar obligado a ello posea un aparato de pesas para fines distintos de los de su tráfico debe retirarlo de su establecimiento, y en caso contrario, ha de someterlo a la comprobación periódica, pues con la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse excusa en contrario.

3.º El fabricante de saúpes que vende éstos por docenas, debe estar provisto (como se manifiesta en la primera de estas conclusiones), de los aparatos de pesas y medidas necesarios para sus compras.

4.º El fabricante de saquería que vende los sacos por cientos ó millares necesita igualmente estar provisto de aparatos y medidas en su establecimiento por las razones aducidas en la conclusión primera, y además porque en los contratos que suele hacer para la venta de su mercancía se consignan el peso y dimensiones de los referidos sacos, hallándose, por consiguiente, dentro de las prescripciones del citado artículo 23 del reglamento de pesas y medidas.

Madrid en verano.

A la luz de la luna.

Es noche blanca de Julio, con calor de fuego en la tierra.

Arriba, en el cielo, que un inmenso lago en calma parece, la luna, semeando una enorme caraza enharinada de payaso, retratada en la superficie azul del lago, risa; y es su risa en silencio, risa de dolor; el eterno, el doloroso reír de quien llorar no puede en fuerza de haber sufrido mucho.

A hora de las diez, el Madrid obrero, el Madrid oficinista, el Madrid trabajador, el pobre Madrid que veranea en esta playa sin mar, con café y «bars» económicos al aire libre, a este aire tibio, asfixiante, que pone fuego en la piel y locura en los cerebros, se hecha fuera de las casas, con más aspiraciones en sus ensañares de futuras riquezas que dinero en sus bolsillos... Y he aquí que las mesas de la calle de estos «tupis» de a quince la taza, sin propina, son tomadas por asalto; y es de oír el lenguaje pintoresco con que cada hijo de vecino defiende un sitio, y de ver la acción y el gesto, cómicamente obocenos, que acompañan a aquel lenguaje madrileño neto, encanto de los extranjeros de recios zapatos y extrabagantes indumentarias, cuando llegan a comprenderle.

A hora de las diez he salido en esta noche blanca de Julio, y andando a la ventura, he ido a parar con mis huesos, bien libres de carne, que me dan mucho parecido a aquel Hidalgo Manchego que tan exactamente retratara nuestro Manco en las páginas de su libro inmortal, a uno de los barrios del Madrid típico; el Avapiés, que muy fielmente ha puesto en sus novelas y en sus cuentos el autor de ese cuento admirable titulado *Del Rastro a Maravillas*, mi amigo y hermano en letras Pedro de Répido.

Aquí, en esta plaza del Avapiés, impotente en las noches de verano para contener a todo el vecidario que sale a ella con la ilusión de respirar, de

ensanchar los pulmones, unos hombres, obreros manuales, que hacen los honores a un gran frasco de vino—¡oh, el dichoso vino, que aumenta la población de cárceles y presidios!—, sentados ante un velador, en la puerta de una taberna, me saludan, al pasar, obsequiándome con un buen vaso del contenido del frasco. Acepto y formo por un momento tertulia con ellos; son carpinteros, albañiles y curtidores, y me hablan de la cuestión social, del capital y el trabajo, el eterno tema de los pobres explotados.

«¡Yo, dice uno indignándose, acabaría de una vez con todos esos ríachos que abusan de nuestra forzada humildad y se rien descaradamente de nuestra miseria!» Interrumpo a cada instante su «discurso» para beber y emborracharse. Así—dice—no siento el hambre, ni se da cuenta de la burla que de él hacen los patronos... Como si en el embrutecerse—pienso yo—, en éste insensibilizarse a fuerza de alcohol, estuviera el remedio que hubiese de acabar con los grandes males de la Humanidad... Y recuerdo a Pascal, a cada trago de vino, y siento anhelo de decir a estos pobres esclavos que en nadie más que en ellos está el mañana esplendoroso que ya se hace esperar....

Otro, un hombre cincuentón, me habla orgulloso de sus pasadas riquezas, que malgastó en su juventud con amigos y mujeres alegres... Es cortidor, y permanece soltero; no ha querido, me dice, hacer hijos desgraciados y añade, voceando mucho, como queriendo poner a la imitación de todos sus conductos: «¡Demasiadas canallas hay en los presidios y en las cárceles y por ahí sueltos!»

Otro, en fin, mozo envejecido por el trabajo y las privaciones y los vicios, exclama, a punto de emborracharse: «¡Usted conocerá a Dícanta... También escribe, como usted, en los papeles... ¡Ojalá hiciera lo que dice en sus escritos!... Le aseguro a usted que mejor estaría el obrero...»

Y van tres frascos consumidos, y los cerebros de aquellos hombres poniéndose imposibles para otra cosa que no sea una discusión, revolver ó navaja en mano...

Y me despido, y camino pensando en Pascal, y compadeciendo a estos pobres explotados, ignorantes de que en ellos está ese mañana esplendoroso que ya se hace esperar; en estos hombres que, sin preocuparse por su instrucción, siguen bebiendo, emborrachándose, embruteciéndose para no sentir el hambre, para no darse cuenta de la burla que de ellos hacen los patronos...

Federico González-Rigabert.

Julio—19—909.

CAZA

Según lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 17 de la vigente Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas; aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

El derecho de cazar corresponde a toda persona mayor de 15 años que se halle provista de la correspondiente licencia de uso de escopeta y de caza.

Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles ó fincas de propiedad particular que no se hallen vedadas.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta durante la temporada de veda.

Las declaraciones de los guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo a la Ley, tendrán la fuerza de prueba plena, y los ataques a estos guardas serán considerados como resistencia a los agentes de la autoridad.

TRIBUNALES

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se han hecho en el día de hoy los señalamientos siguientes:

Mes de Agosto.

Día 9.—Juzgado, Zamora; Delito, estufa; procesado, Pedro García Arias; defensor, señor Núñez (D. M.); procurador, señor Calonge; testigos, 13.

Día 10.—Juzgado, Zamora; delito, atentado; procesado, Juan Salazar Domínguez; defensor, señor Morán; procurador, señor Heras; testigos, 4.

Día 10.—Juzgado, Zamora, delito, disparo y lesiones; procesado, Marcelino Hernández Prieto; defensor, señor Núñez (D. M.); procurador, señor Oid; testigos, 5.

Días 11 y 12.—Juzgado, Puebla; delitos, desorden público, amenazas y

disparos; procesados, Agustín de Prada y 10 más; defensores, señores Petit y Núñez; procurador, señor Oid; testigos, 11.

Día 13.—Juzgado, Villalpando; delito, quiebra fraudulenta; procesado, Alfonso Rojo López; defensor, señor Ramos; procurador, señor Oid; testigos, 40.

Día 14.—Pleito contencioso administrativo de don Angel Sebastián Casares.

Día 17.—Juzgado, Toro; delito, infracción de la ley de caza; procesados, Ruperto García y 2 más; defensor, señor Morán; procurador, señor Quijano; testigos, 2.

Día 17.—Juzgado, Puebla; delito, desacato; procesados, Tomás Ramos San Román y otro; defensor, señor Morán; procurador, señor Cordero; testigos, 7.

Día 18.—Juzgado, Benavente; delito, injurias; procesado, Manuel Fernández Vacas; abogados, señores Morán y Ramos; procuradores, señores Cardenal y Lucas; testigos, 4.

Día 19.—Juzgado, Zamora; delito, desobediencia; procesado, Felipe Muriel Obrantes; defensor, señor Núñez; procurador, señor Bajo; testigos, 3.

Día 19.—Juzgado, Puebla; delito, lesiones; procesado, Jesús González González; defensor, señor Antón; procurador, señor Calvo; testigos, 4.

Día 23.—Juzgado, Zamora; delito, disparo y lesiones; procesados, Antonio Gago y otros; defensores, señores Petit y Sánchez; procuradores, señores Gómez y Cordero; testigos, 7, peritos, 4.

Día 24.—Juzgado, Puebla; delito, daños; procesados, Jesús Villar Mate-lanes y 2 más; defensor, señor Luemo; procurador, señor Heras; testigos, uno.

Día 24.—Juzgado, Bermillo; delito, hurto; procesado, Pedro Crespo Rosillo; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Linare; testigos, uno.

Día 25.—Juzgado, Bermillo; delito, estufa; procesada, Valentina Luengo Mozo; defensor, señor Costales; procurador, señor Calvo; testigos, 9.

Día 25.—Juzgado, Toro; delito, hurto; procesado, Ezequiel Carrillo Hernández; defensor, señor Petit; procurador, señor Arranz; testigos, 8.

Día 26.—Juzgado, Benavente; delito, hurto; procesada, Juana Colino Fernández; defensor, señor Zarzoas; procurador, señor Cardenal (D. M.); testigos, 3.

Día 26.—Juzgado, Zamora; delito, atentado; procesado, Agustín de la Iglesia; defensor, señor Morán; procurador, señor Lucas; testigos, 8.

Día 30.—Juzgado, Villalpando; delito, infracción de la ley de emigración; procesado, Gregorio de Paz González; defensor, señor Medina; procurador, señor Bajo; testigos, 6.

Día 31.—Juzgado, Fuentesano; delito, lesiones; procesado, Marcelino Bustos de la Iglesia; defensor, señor Morán; procurador, señor Heras; testigos, 4.

Día 31.—Juzgado, Zamora; delito, lesiones; procesado, Francisco Peña Gutiérrez; defensor, señor Morán; procurador, señor Calvo; testigos, 5.

Mes de Septiembre.

Día 1.º.—Juzgado, Zamora; delito, infracción de la ley de emigración; procesado, Antonio Junquera Martínez; defensor, señor Morán; procurador, señor Heras.

La Sacramental de San Torcuato.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró con extraordinaria solemnidad y magnificencia la función Sacramental de la parroquia de San Torcuato.

A las diez y media tuvo lugar solemne función religiosa a toda orquesta, en la que tomó parte la capilla de San Vicente, con sermón que predicó don Amando Gómez, economo de la parroquia de Santa María de la Horta y notable orador sagrado.

La iglesia y especialmente el altar mayor hallábase artísticamente adornados.

Por la tarde salió procesionalmente el Santísimo Sacramento, llevado por el economo don Ulpiano Garrido.

En la procesión iban infinidad de fieles de ambos sexos con velas encendidas y detrás marchaban fuerzas del regimiento Toledo, con escuadra y bandas.

En algunas calles de la feligresía se levantaron preciosos altares adornados con singular gusto, y en los cuales se cantaron motetes al paso de la sagrada Forma.

Reciba el señor Garrido, nuestra enhorabuena por la exquisita minuciosidad con que atiende al esplendor de estos actos religiosos.

cia del fallecimiento de don Carlos, se vistieron de luto.

En busca del señor Felú.

Poco después de tenerse en Madrid noticias exactas del fallecimiento de don Carlos, salió de Pamplona un automóvil con dirección a Estella y con objeto de conducir a Madrid al señor Felú.

Este llegará hoy a la Corte. La impresión entre los carlistas, con motivo del fallecimiento del pretendiente, ha sido aún mayor, pues precisamente ayer tenían noticias de que don Carlos seguía mejorando.

Todos esperan la llegada a Madrid del señor Felú para tomar acuerdos.

Don Jaime será el jefe.

Cuando el señor Felú llegue a Madrid, convocará una reunión de todos los diputados y senadores carlistas.

Uno de los acuerdos que seguramente ha de tomarse, será el de vestir de luto todas las personalidades carlistas y asistir al entierro una Comisión de diputados y senadores.

Un diputado carlista me declara anoche que don Jaime será proclamado jefe de las fuerzas carlistas, aunque está hecha implícitamente, se haga mediante una reunión magna, a la que asistirá todo el partido con sus diputados y senadores.

A don Jaime se le enviará una adhesión colectiva, a la que probablemente contestará el hijo de don Carlos admitiendo la jefatura, y reivindicando los derechos de su padre.

El diputado carlista aludido me dijo también que don Jaime dirigirá un manifiesto a la Nación española, añadiendo que quizá la proclamación no se haga hasta después del novenario de la muerte de don Carlos.

Activa campaña.

Es indudable, continuó diciendo el aludido diputado, que tan pronto como don Jaime se encargue de la dirección del partido, se emprenderá una activa campaña de propaganda, para salir de la pasividad y del anonadamiento en que los carlistas permanecemos.

Tal vez algunos sientan la muerte de don Carlos más que nosotros, por las razones anteriormente expuestas.

El entierro.

A punto fijo se ignora cuándo y dónde será enterrado el cadáver de don Carlos.

Seguramente se le enterrará en Trieste.

La hora de la muerte.

Don Carlos residía en Varese, en el hotel de la Excelsior.

La muerte le sorprendió a las cinco de la tarde.

El pretendiente, desde hace mucho tiempo hallábase muy quebrantado de salud, habiendo experimentado enorme decaimiento.

Muchas veces hallábase abstraído y otras meditaba abrumado.

Ayer mañana sintióse repentinamente enfermo.

La familia, alarmada, avisó a los médicos.

Estos llegaron inmediatamente al hotel, reconociendo a don Carlos y certificando que estaba algo congestionado.

A las cinco de la tarde, y cuando don Carlos se hallaba rodeado de toda su familia, le sobrevino un colapso cardíaco.

Avisados nuevamente los médicos, limitáronse a decir que don Carlos había fallecido.

Sin embargo, los sacerdotes administraron a don Carlos el Sacramento de la Extremaunción sub condicione.

La muerte de don Carlos fué tranquila.

Telegramas de pésame.

La familia de don Carlos encuéntrase profundamente desconsolada. En el hotel de Varese se reciben muchos telegramas de pésame.

Rivalidades políticas.

Dicen de Jerez de la Frontera, que desde las últimas elecciones verificadas, en las que los republicanos obtuvieron la mayoría de los puestos, formándola por lo tanto en el Municipio, los traltes y jesuitas de aquella población organizan a cada momento y bajo cualquier pretexto, procesiones y actos públicos, a los que asisten centenares de fie-

les, como protesta por el triunfo de los radicales.

Los individuos clericales, propietarios de comercios y almacenes, obligan a asistir a esas procesiones a toda la dependencia, amenazándoles, en caso contrario, con despedirlos.

Anoche salió por las calles de la población, una procesión, en la figuraba la imagen del Carmen. Los frailes y niños que iban en la procesión, gritaban: ¡Tú reinarás!

Se teme que estos actos den lugar a cualquier disgusto entre sus contrarios, que hasta ahora han guardado prudente silencio.

Siete muertos y 30 heridos.

Participan de Berlín que en el Velódromo de aquella capital, y durante una carrera de motocicletas, explotó el motor de una de estas máquinas, lanzando la bicicleta al lugar donde se hallaba el público.

Efecto de la explosión murieron siete personas, resultando heridas unas treinta.

Un crimen.

En una calle del barrio del Pacífico y en el Merendero conocido por Las Acacias, originóse anoche una sangrienta reyerta, en la que perdió la vida un hombre.

Por cuestiones de honor, disputaron Antonio González Arnés y Luis Campos Arles yéndose después a las manos y sacando a relucir armas blancas.

De la refriega resultó muerto, de una puñalada en la ingle, Antonio González.

El agresor huyó siendo pocos momentos después detenido por la Guardia civil.

A Melilla.

Un telegrama de Barcelona dice que en el vapor Cataluña embarcó ayer el batallón de Cazadores de Reus.

El puerto presentaba un aspecto hermosísimo, pues se hallaba totalmente invadido por el público que acudió a presenciar el embarque de las fuerzas.

Estas cruzaron las calles en correcta formación, seguidas de un gentío inmenso.

El buque Cataluña zarpó con dirección a Melilla.

Durante la despedida hubo abrazos y apretones de manos.

Noticias de Melilla.

A las cinco de ayer tarde, según telegramas recibidos de Melilla, las kábilas rebeldes, desde las alturas del Gurgú, y dominando las posiciones del general Marina, rompieron el fuego contra nuestras tropas.

Estas se aprestaron inmediatamente al combate, siendo reforzadas las posiciones con nuevas fuerzas llegadas de Melilla.

La línea fué cubierta por las baterías, haciendo todas fuego sobre las alturas vecinas.

Por espacio de mucho tiempo se escuchó un nutrido fuego de fusilería y de artillería.

El general Marina envió a la plaza de Melilla a un coronel de Estado Mayor con objeto de pedir más fuerzas, en vista del empeñado combate que los moros sostenían.

El regreso de Melilla del coronel con las fuerzas lo hizo en veinte minutos.

Durante el camino, los moros le

tirotearon, contestando la escolta del coronel a los disparos de los rifeños, mientras los caballos galopaban.

El combate se dió por terminado a las seis de la tarde.

Ignóranse las bajas habidas tanto españolas como marroquíes.

Procesión cívica.

En Huelva se celebró ayer con gran solemnidad, una gran manifestación cívica, con motivo de la inauguración de las obras del puerto.

Al acto asistieron unas ochocientas personas, reinando gran entusiasmo.

Los balcones de las casas ostentaban colgaduras y banderas, presentando todas las calles el aspecto de las grandes solemnidades.

Sigue el combate.

Noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que a las cinco de la madrugada de hoy, seguía en el campo marroquí el rudo combate iniciado ayer por los moros a las avanzadas españolas.

Según las referencias oficiales, los españoles hemos tenido las bajas siguientes:

Muertos, el teniente coronel de infantería don Julio Ceballos, el comandante de artillería, señor Royo, el capitán del mismo arma señor Guillouch. Varios oficiales y soldados heridos.

Esto dice el telegrama oficial, pero indudablemente tendremos algunos soldados muertos.

Las bajas de los moros deben ser considerables.

Los despachos nada dicen de las posiciones que ocupan los españoles ni operaciones que realizan.

Se dice que el combate debe haberse librado en toda la línea.

Aquí reina gran expectación por conocer más detalles del combate.

La Embajada mora.

A las cinco de esta mañana la Embajada mora salió para Carabanchel, con el fin de presenciar las maniobras militares.

Las tropas hicieron un simulacro de combate, funcionando las ametralladoras y derrumbando una casa. La infantería tomó una colina y después desfiló ante la Embajada que preside El-Amur.

Asistió el capitán general y muchos jefes y oficiales.

La muerte de don Carlos.

Participan de Verese, que la muerte de don Carlos fué producida por un ataque de apoplejía, que le repitió el miércoles pasado, el cual se ocultó al público, por el terror que al pretendiente le producía la vulgarización de noticias acerca de su enfermedad.

En el salón principal del hotel se ha establecido la capilla ardiente y constantemente velan el cadáver doña Berta, don Alfonso, secretarios y religiosos.

Es probable que el cadáver sea trasladado a Trieste donde recibirá sepultura.

El rey de Italia ha ordenado que se le tributen honores militares.

Estación Enológica de Toro.

Venta de vinos. Se vende vino tinto fino de mesa de las cosechas de 1903 y 1904 a 50 céntimos.

timos de peseta el litro, y vino tinto ordinario de la cosecha de 1908 a 22 céntimos la misma cantidad.

La cantidad mínima será de 16 litros.

En caso de haber envases disponibles a media vida se cederán a los siguientes precios: Bodelesa de 225 litros, 15 pesetas, media bodelesa de 112 idem, 10 idem, pipa de 140 a 160 idem, 12 idem.

Toro 7 de Julio de 1909.—El Ingeniero Director.

COLEGIO MODERNO

DE SANTO TOMÁS

Este centro de enseñanza montado conforme con los adelantos modernos, admite alumnos desde la edad de seis años hasta el ingreso en la segunda enseñanza.

Clases especiales para el ingreso en el Bachillerato y preparación completa de las asignaturas del Magisterio, así como también de la asignatura de música para los alumnos de ambos sexos que deseen darle validez académica en el grado superior del mismo.

Plaza de Fernández Duro, núm. 4, principal.—ZAMORA

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA

Se hace de la casa números 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

OCASIÓN VENTAJOSA

Ultramarcos y Carritos de SALVADOR RODRIGUEZ SAN TORCUATO, 11

Suela de las mejores fábricas a 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, correones para transmisiones, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jamones magros y dulces a 2'60 pesetas kilo. No confundirse.—San Torcuato 11

Manuel López Blanco

VACIADOR SAN ANDRÉS, 6, Zamora. La especialidad de esta casa es el vaciado de toda clase de útiles de cirugía, barbería, veterinarios y zapatería.

También se vacían máquinas de cortar el pelo, y esquilador ganado. Igualmente se afila toda clase de cuchillería, tijeras con pulido especial, por difíciles que sean.

Única casa en Zamora que cuenta con aparatos modernos para la industria, garantizando el trabajo.

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRÉS, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, a precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica. SAN ANDRÉS, 40

VENTA

de una casa en la calle de Bascarnidos, número 10, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, San Bartolomé, número 2.

Imprenta de E. Calagmita, Santa Clara 65.

VENTA de una casa sita en la calle de Balborraz, núm. 47, lindante con la fábrica de fideos. Informarán en la calle Alfonso XII, número 5.

LIQUIDACIÓN del Comercio de Modas instalado en la Plaza de Zorrilla, número 5. Se liquidan todos los artículos existentes en dicho establecimiento, por dedicarse su dueña a la confección de sombreros de señora y niños, exclusivamente. Plaza de Zorrilla, 5.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de «La Tabla». Para tratar, con don Angel Mazo, en Villalpardo, ó con don Marcelino Trabado, en Villafafila.

BALNEARIO

DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 2 de Agosto saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

¡LABRADORES!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ (CON PATENTE DE INVENCIÓN) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaísmos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 39.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhidricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desintermedamente los propietarios a los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

MATERIAS PURAS PARA ABONOS DE RIQUEZA GARANTIZADA DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, Superfosfato orgánico, Superfosfato de Cal mineral de todas graduaciones, Escorias Thomas, Kainita y cuantos productos se relacionan con la elaboración de Abonos, a precios sin competencia y muy especialmente para vagones completos.

Representante con Depósito en Zamora:

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26. (Catálogos y análisis gratis por el Laboratorio de la Sociedad.)

Información Mercantil é Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios. Madrid, 18.

4 por 100 Interior contado. Fin de mes... 86'00 Próximo... 00'00 4 por 100 amortizable... 00'00 5 por 100 id... 101'90 Banco de España... 498'00 Tabacos... 383'00 Francos... 9'35 Libras... 27'55

Zamora, 19. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 52 ris; cebada, a 25; centeno, a 30; algarrobas, a 36. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 52.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 18. En los almacenes del Canal entraron hoy 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 55'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

En los del Arco de ladrillo entraron 00 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 43'00 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, a 42 idem idem. Idem corrientes, a 41 idem idem. Idem de segunda, buenas, a 00'00 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, 11'00 reales arroba; cuarta, a 9'00 comidilla 7'50. Tiempo bueno.

Carnes.—De vaca, a 64 reales arroba; de segunda clase, a 58; ternera, a 60; cerdo al vivo, a 56; al canal, a 80. Medina del Campo, 18.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 53'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Riosoco, 18.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 00 fanegas. Se cotiza el trigo a 00'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

Plaza de Sagasta, núm. 22.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ, ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

A CALZARSE

GERMÁN GONZÁLEZ - Rúa, 5, ZAMORA

- 25.016 pares de Botas y Zapatos.
Zapatos niños mil formas, desde 4 rls.
mocitas bebés y cartera, 5
señoras, 6
caballero ingleses y boer, 10
Botas niños cartera y cordones, 5
mocitas, 7
señoras, 9
caballero, 12
novedad parisién, 24
suela blanca, 32
gamuza primera, 20

Grandes existencias en Tejidos, Paquetería, sombreros, abanicos, corsés y paraguas.
Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana, Hamburguesa América Libre.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 24 de Julio el magnífico vapor correo CAP VILANO.

La Unión y el Fénix Español,
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

HULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.
DESDE CORUÑA Y VIGO
VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 1.º de Septiembre el hermoso vapor ROYSTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje: Pasaje entero 201 pesetas, Medio pasaje 101. Incluirá impuesto.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 111. - VIGO

RMSP. MALREAL INGLESA

Vapores Correos.
SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, DANUBE
El día 26 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGUAYA

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VAPORES de I.D.A.

ger, don Luis Maruri. - En Coruña, los señores Rubine é Hijos. - En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. - En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Ercadice, 46. - Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.
Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A La Habana y Nueva Orleans los días 7 de cada mes.
El día 7 de Septiembre, el vapor SAINT LAURENT.
El vapor correspondiente al 7 de Agosto no efectuará el viaje.
Por estos vapores se facilitan billetes al ferrocarril para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, New-México, Oklahoma, Texas Utah y Wyoming.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.
Nicandro Fariña. - CORUÑA.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Este precioso CAPSULO de SANDALO...

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida.
70 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular: D. LUIS BELESTÁ

SAN ANDRÉS, 42

Pedir la marca GAMBRIUS CERVEZAS SELECTAS
VALLADOLID Garantizadas

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutua de seguros a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo.
Responsabilidad civil, (Ley de 20 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

EMULSION NADAL